



# Resolución Ministerial

N° 068 -2018-PRODUCE

Lima, 20 FEB. 2018

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 264-2017-PRODUCE, se designa a la señora Carmen Patrocinia Condorchúa Vidal en el cargo de Directora General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de la Producción; cargo al cual ha formulado renuncia, siendo necesario aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y modificatorias; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora Carmen Patrocinia Condorchúa Vidal al cargo de Directora General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de la Producción, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese

**LIENEKE MARIA SCHOL CALLE**  
Ministra de la Producción

